

Fascismo, dictadura y clases dominantes*

Nicos POULENTZAS

Introducción: la III internacional frente al fascismo

¿Por qué, en este momento, un estudio sobre el fascismo? Este estudio me ha parecido responder, a causa de la actualidad del problema, a una necesidad política. En efecto, hace todavía poco tiempo, la cuestión del fascismo y de las otras formas de dictadura se estimaba propia de una historiografía académica, relegada a las mazmorras de la historia. Ahora bien, parece cada vez más claro que el imperialismo atraviesa actualmente, en el plano mundial, una crisis grave que lo afecta en el seno mismo de sus metrópolis, y que ello no es más que el comienzo. Se hace por esto mismo evidente que, ante lo agudo de la lucha de clases que caracteriza este amplio período abierto (el porvenir dura mucho tiempo), la cuestión del estado de excepción, así como la del fascismo, son de actualidad; lo mismo que, por otra parte, es de actualidad la cuestión de la revolución.

Como en todo estudio de materialismo histórico, el objeto de este texto es complejo. Presenta en su construcción, a manera de tríptico, tres aspectos principales:

1) El fascismo, en tanto que fenómeno político específico. Se ha tratado de captar este fenómeno en sus características esenciales por medio de un análisis de sus causas y de sus efectos, más allá de los rasgos secundarios que lo han marcado allí donde se ha establecido. Pero para esto, no hay más que una manera adecuada de proceder, en el orden de la investigación, y de exponer los resultados, en el orden de presentación: apegarse a un examen a fondo de los fascismos, allí donde se han establecido, analizando *situaciones concretas*. Sólo así es posible separar los factores secundarios de las causas reales, y, despejando estas últimas, determinar las posibilidades y las condiciones de resurgimiento del fenómeno.

* **Nota editorial:** Fragmento extraído de la obra *Fascismo y dictadura. La III Internacional frente al fascismo* de Nicos Poulantzas (1971), en su octava edición al castellano (3^a edición española) de la Editorial Siglo XXI. Se reproducen los epígrafes “Introducción” (pág. 1-17) y “III. Fascismo y clases dominantes” (pág. 69-93), respetando cursivas y estructuración de los párrafos —salvo las citas de Lenin, a las que se les ha aplicado sangrado a todo el párrafo para dotarlo de mayor claridad lectora—. A este respecto, el Equipo Editorial de *Encrucijadas* agradece el apoyo y la autorización expresa de la editorial Siglo XXI para la difusión de estos fragmentos del texto.

Cómo citar:

Poulantzas, Nicos [1971] (2025). Fascismo, dictadura y clases dominantes. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 25(2), tc2501.

2) El fascismo no es más que una forma particular de régimen de la forma de Estado capitalista de excepción: existen otras, especialmente el bonapartismo y las diversas formas de dictadura militar. Así, no se ha podido analizar el fenómeno político preciso del fascismo sino proponiendo, al mismo tiempo, una teoría del Estado de excepción y de la crisis política, que cubre igualmente las otras formas de regímenes capitalistas de excepción.

3) La tercera hoja de este tríptico examina la política de la III Internacional frente al fascismo. No se puede, de toda evidencia, hablar del fascismo sin hablar de la clase obrera, y no se puede tampoco hablar de ésta, en lo que se refiere al periodo entre las dos guerras, sin tratar de la política del Komintern.

Hay que advertir además que, para aprender la política del Komintern frente al fascismo, no es posible limitarse a la exposición de sus concepciones del fenómeno fascista e ignorar su política real y los principios a que obedecen. Aparte de esto, dado el europeocentrismo característico del Komintern y el hecho de que ha tenido que enfrentarse, a lo largo de toda su existencia y casi desde sus orígenes, a los fascismos europeos, su política frente al fascismo manifiesta, de hecho, el conjunto de los aspectos teóricos y prácticos de su política en la mayoría de las cuestiones del movimiento obrero. Las coyunturas históricas de los fascismos constituyen así un campo concreto enteramente privilegiado para el examen del Komintern, cosa que se ha hecho en este texto, realizando el estudio de los principios de esa política, analizando sus efectos concretos y proponiendo una periodización del Komintern.

Es, por lo demás, quizá inútil señalar la actualidad de este examen: el movimiento obrero lleva todavía profundamente la marca de la III Internacional.

Pero el eje central de este texto, en torno al cual gira la construcción de su objeto, sigue siendo el fascismo. Si el objeto hubiera sido el propio Estado de excepción, se habría hecho necesario entrar igualmente en análisis, precisos y detallados, del bonapartismo y de las dictaduras militares. Esto vale igualmente para la III Internacional; de haber sido ésta el objeto propio del texto, hubiéramos tenido que incluir el análisis de numerosos puntos de su política —la cuestión colonial por ejemplo— que no figuran en él.

Sin embargo, al tratar aquí del fascismo, nos hemos visto conducidos a entrar en detalles que rebasan su marco de análisis. Igualmente, en lo que se refiere a los aparatos del Estado y al Estado capitalista. El Estado fascista es una forma específica del Estado de excepción, que en ningún caso habría que confundir con las otras formas del Estado capitalista. El Estado fascista constituye una forma crítica de Estado y de régimen, correspondiente a una crisis política. Pero es propio de toda crisis revelar rasgos que no le son inclusivos; el examen del fascismo, precisamente como fenómeno crítico y específico, permite profundizar en el estudio de ciertos aspectos del Estado capitalista en su esencia misma. Así, en cuanto a toda una serie de otros problemas como el de la pequeña burguesía especialmente, cuyo funcionamiento dentro del marco del fascismo es revela-

dor. Así, en fin, en cuanto a un conjunto de conceptos de análisis social y político que nos ha importado formular, precisar y rectificar.

Habría, pues, que advertir al lector que no se trata aquí de un estudio historiográfico de los fascismos alemán e italiano, sino de un estudio de teoría política, e, indudablemente, este estudio no puede hacerse más que a través de una investigación histórica a fondo. Pero ni el tratamiento del material ni sobre todo el orden de exposición pueden ser los mismos en los dos casos. En la circunstancia presente, hemos tratado de despejar los rasgos esenciales del fascismo como fenómeno político específico: los “acontecimientos” históricos y los detalles concretos no se consideran y exponen aquí más que en la medida en que permiten ilustrar oportunamente el objeto de la investigación.

Esto determina la construcción general del plan de exposición de este texto, cuyos detalles se irán explicando a medida que se desarrolle:

1) Se ha optado por un plan general consistente, a partir del momento en que se entre en el meollo del tema, en comenzar exponiendo, en cada capítulo, una serie de *proposiciones generales*, para continuar con los análisis concretos de los casos alemán e italiano, análisis que revisten entonces, en la exposición, el papel de *ilustraciones* de dichas proposiciones.

2) Nos hemos atenido, en este examen de los casos concretos, a fascismos que han logrado efectivamente establecerse, y esto porque no se trata de un estudio histórico de los diversos movimientos fascistas. En efecto, el estudio de los fascismos, allí donde se ha establecido, permite, por este mismo hecho, captar mejor e ilustrar con mayor vigor los rasgos esenciales del fascismo como movimiento, y su proceso.

3) Nos hemos limitado, además, en esta exposición de casos concretos, a los casos alemán e italiano. No sirve de nada, en esta óptica, multiplicar los ejemplos; no es con una comparación prolongada hasta el infinito como se puede ilustrar eficazmente, en la presentación, un objeto de investigación. Pero, en cambio se han elegido esos ejemplos precisos por dos razones esenciales: por un lado, los fascismos alemán e italiano, que se sitúan en el ámbito europeo y concentran sobre ellos la política de la Internacional frente al fascismo, revisten, aquí y ahora, un interés político más directo que el fascismo japonés, por ejemplo. Por otro lado, estos dos casos son en el ámbito europeo los que presentan, en la realidad concreta, los rasgos esenciales del fascismo de la manera más definida, aunque cada uno de un modo desigual.

4) No se ha cedido aquí el orden cronológico estricto; especialmente el análisis concreto del caso alemán va inmediatamente a continuación de las proposiciones generales, precediendo siempre en la exposición al del caso italiano. Ello se debe a que el nazismo presenta, en la realidad concreta, los caracteres del fascismo de manera más definida y cabal que el fascismo italiano. Este orden de exposición no se debe, pues, a que el nazismo constituya un “modelo” cualquiera según el cual deba medirse todo fascismo: este orden favorece la claridad de exposición exigida por el objeto y el carácter mismo de nuestro estudio.

La cuestión del período de los fascismos

El primer problema que se plantea en el estudio del fascismo es el de su especificidad con respecto a formas de régimen tales como la dictadura militar y el bonapartismo, y con respecto a las otras formas de Estado capitalista. Dicho de otro modo, ¿es posible definir una *forma de Estado capitalista de excepción*, distinta de las otras formas de Estado capitalista, forma de Estado de excepción que, a su vez, cubre diversas formas específicas de regímenes de excepción, tales como el fascismo, las dictaduras militares y el bonapartismo?

Esta cuestión no podrá ser planteada, en términos rigurosos, sino con ocasión del examen de la crisis política, a la cual corresponde el Estado de excepción, y de las especies particulares de crisis política, a las que corresponden las formas específicas de régimen de excepción. Pero, para ello, será preciso analizar primero el problema del *período histórico* de las formaciones capitalistas, en el seno del cual se presentan esas crisis políticas y esos regímenes de excepción. A menos de zozobrar en una tipología abstracta, hay que convenir que una especie de crisis política que da nacimiento a una forma determinada de régimen de excepción presenta sin embargo rasgos diferenciales según el período en el seno del cual aparece: un bonapartismo del siglo XIX difiere de un bonapartismo del XX, y lo mismo ocurre en cuanto a las dictaduras militares y los fascismos.

Si bien el análisis de los períodos históricos generales, en el seno de los cuales se sitúan los regímenes de excepción, no permite decir por qué han aparecido esos regímenes, la *coyuntura de la lucha de clases* —las crisis políticas—, cuyo examen es lo único que permite responder, no deja de estar marcada por dicho período.

Imperialismo y fascismo. A propósito del capitalismo monopolista y de la cadena imperialista

Comenzaremos, pues, por el examen del período de los fascismos. Aprovechamos aquí la ocasión deparada por una cita del sociólogo alemán Max Horkheimer que utiliza como lema de su reciente ensayo *Die Juden und Europa* (1939). Horkheimer, alzándose desde hora temprana contra la serie de las concepciones del “totalitarismo”, decía: “el que no quiera hablar del capitalismo debería también callar en lo que al fascismo se refiere”. Esto, con todo rigor, es falso: es el que no quiere hablar de imperialismo quien debería también callarse en lo que al fascismo se refiere.

El fascismo se sitúa en la fase imperialista del capitalismo. Así, pues, lo que importa es tratar de aislar algunas de las características generales de esa fase y su impacto sobre el fascismo. Ciertos factores considerados a menudo como las causas fundamentales y *sine qua non* del fascismo —a saber, las crisis económicas particulares que atravesaban, en la época de su establecimiento, Alemania e Italia, las particularidades nacionales de esos dos países, las secuelas de la primera guerra mundial, etc.— no constituyen las

causas primeras del fascismo. Si revisten importancia es únicamente en relación con el estadio imperialista, como elementos de una de las *coyunturas posibles* de ese estadio.

Es preciso también considerar el problema del imperialismo. Se comprenderá que no es posible entrar aquí en el fondo del debate. Sin embargo, parece que se deben rectificar ciertas posiciones, lo cual puede hacerse precisamente a partir de esa crisis del estadio imperialista que es el fascismo.

El nudo de la cuestión parece ser el hecho siguiente: el imperialismo considerado precisamente como etapa del conjunto del proceso capitalista no es simplemente, o solamente, un fenómeno económico, es decir, determinado por lo que ocurre en el solo dominio de lo económico y localizable allí. Ahora bien, la III Internacional quedó precisamente, y bastante pronto, marcada por una concepción “economista” del imperialismo.

Esto se ha manifestado, de manera clara, en una interpretación particular de las tesis de Lenin sobre el imperialismo, especialmente de su texto *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (1917), interpretación impuesta por el economismo de la III Internacional. Se enuncia así la tesis que se desarrollará a continuación: el economismo parece ser el punto convergente de las corrientes de la II Internacional. Era, por lo demás, sobre este aspecto de la II Internacional sobre el que se concentraban, como es sabido, los ataques de Lenin. Lo que se comprueba con la III Internacional esta vez es que todo ocurre como si, tras el corte leninista, que fue después de todo bastante breve pero que fijó la distancia existente con la II, el economismo se restaurara progresivamente bajo formas nuevas, si bien cierto lenguaje y ciertas formas de organización tienden a enmascarar esta restauración.

Este “economismo” va acompañado de su corolario inevitable, la ausencia de *línea de masa*, y se articula sobre el *abandono progresivo del internacionalismo proletario*: características que marcan por lo demás no solo la línea general seguida por el Komintern sino igualmente la línea seguida por el partido bolchevique y su dirección en la propia URSS.

Antes de continuar, es preciso dejar sentado ya muy concretamente que esa línea no caía del cielo. Sería una concepción puramente idealista creer que la línea del Komintern, así como la seguida en la URSS, se debía a simples “errores” o “desviaciones” teórico-políticas, incubadas en la cabeza de los dirigentes; sería asignar así un estatuto completamente subjetivista a lo que fue una efectiva línea política, que presidió el destino del proletariado mundial. Esa línea no se debía tampoco a una simple “degeneración” de la organización del partido bolchevique y de otras secciones del Komintern. De hecho, esa línea tenía su raíz en la lucha de clases entre burguesía y proletariado, es decir, en la lucha entre las “dos vías”, en la misma URSS durante la fase de transición. Es lo que se tratará de concretar en el capítulo “La URSS y el Komintern”.

En el orden de presentación, sin embargo, y esto de intento, no se exponen estas consideraciones desde el principio; ello se debe al análisis que parece justo de las relaciones entre la URSS y el Komintern. Si bien la lucha entre fracciones y tendencias en el seno del partido bolchevique, la política de este partido en el interior de la URSS, la política exterior de la URSS, y por lo tanto la lucha entre burguesía y proletariado en la misma URSS, determinaron la línea política general del Komintern, y sus virajes, esta determinación *no fue, en grados diversos, ni directa, ni inmediata*, como quiere hacerlo creer toda una tradición historiográfica. El economismo, la ausencia de línea de masa y el abandono progresivo del internacionalismo, efectos de la lucha entre burguesía y proletariado en la URSS, son el *eslabón necesario* a través del cual la URSS, o “lo que ocurre en la URSS”, determina la política del Komintern y la de los partidos comunistas locales. Y esto porque esta línea general tiene efectos propios y decisivos sobre la lucha concreta, y sus rodeos, entre la burguesía y el proletariado en la propia URSS.

Por lo demás, ciertos “errores” precisos se inscriben en esta línea, los cuales ejercen también, por su acumulación, efectos propios, a la vez sobre la lucha entre burguesía y proletariado en la propia URSS, y, lo que aquí nos interesa, sobre la política del Komintern. Es lo que trataremos de demostrar alterando en cierto modo, el orden de presentación, el orden de causalidad real.

Volviendo al texto de Lenin, es cierto que se limita a los aspectos económicos del imperialismo; con la *diferencia de matiz capital* de que el propio Lenin insiste sobre este hecho en su último prefacio, proclamando abiertamente su insuficiencia:

El folleto está inscrito con vistas a la censura zarista. Por esto, no sólo me vi precisado a limitarme estrictamente a un análisis exclusivamente teórico —sólo sobre todo económico— sino que también hube de formular las indispensables y poco numerosas observaciones políticas con la mayor prudencia, valiéndome de alusiones, del lenguaje a lo Esopo, ese lenguaje maldito... Resulta doloroso releer ahora... los pasajes del folleto mutilados (Lenin, *Obras escogidas en tres tomos*, t. I, p. 691).

Pero no fue casual que la III Internacional utilizara este texto de cierta manera: fue en función de su economismo particular, de igual manera que la II Internacional erigió en breviarios el *Prefacio la contribución a la crítica de la economía política*, de Marx, y el *Socialismo utópico y socialismo científico*, de Engels, textos que, éstos sí, presentan efectivamente consonancias “economistas”, consonancias cuyas razones sería preciso examinar un día. Lo cierto es, en cuanto a Lenin, que su texto, y por lo demás el conjunto de su obra, contiene de manera perfectamente clara una teoría del imperialismo que no lo reduce en absoluto a un simple fenómeno económico. Sólo refiriéndose a esa teoría se puede comprender el fascismo.

En efecto, el imperialismo, considerado como un estadio del conjunto del proceso capitalista, no se limita a modificaciones que afecten tan solo el dominio económico, tales por ejemplo la concentración monopolista, la fusión del capital bancario y del capital industrial en capital financiero, la exportación de los capitales, la obtención de colonias

por simples razones “económicas”, etc. De hecho, estos datos “económicos” determinan, propiamente hablando, una nueva articulación del conjunto del sistema capitalista y, por ello mismo, modificaciones profundas *de la política y de la ideología*.

Estas modificaciones afectan a *la vez* cada formación social nacional y las relaciones sociales a escala internacional; más aún: las relaciones particulares entre esos dos sectores que, precisamente, caracterizan el imperialismo, reposan sobre esas modificaciones.

Para el primer sector, el aspecto principal del proceso aparece en el *capitalismo monopolista*. Asistimos aquí a un *fenómeno de una importancia decisiva*; se trata del papel nuevo del *Estado capitalista*, que concierne a la vez a sus funciones nuevas, a la extensión de su intervención y al índice de su eficacia, papel que le está precisamente asignado por las modificaciones económicas de ese estadio.

Este papel del Estado, que se trata con frecuencia ahora de fundar en la actualidad a fin de definir un nuevo estadio del “capitalismo monopolista de Estado”, no es de hecho más que un papel, precisamente propio del estadio imperialista. Seamos aún más claros: el *corte manifiesto* en ese papel del Estado, y en el índice de su eficacia, no marca en absoluto de manera decisiva —constitutiva de un estadio— el imperialismo “clásico” y el “capitalismo monopolista del Estado”, sino francamente el estadio preimperialista del estadio imperialista, es decir, capitalista monopolista. Ciertamente, en la actualidad intervienen modificaciones importantes; pero no se trata más que de una periodización en el seno mismo del estadio imperialista.

No hubo jamás, es cierto, estadio alguno del capitalismo en el que el Estado no conservará un papel económico importante: el “Estado liberal”, simple Estado-gendarme del capitalismo de competencia, ha sido siempre un mito. Sin embargo, el estadio imperialista está marcado por un nuevo papel del Estado. Este papel le vale el nombre de *Estado intervencionista*, por el hecho de que se refleja en profundas modificaciones de las formas políticas del Estado capitalista respecto de las precedentes. Lenin, por lo demás, ha dejado numerosas indicaciones en este sentido: en los pasajes referentes al Estado-rentista del folleto mencionado más arriba y en sus análisis del *capitalismo de Estado*, que rebasan con mucho el simple marco de las olas coyunturas históricas de Alemania, durante la Primera Guerra Mundial, y de la URSS, después de la revolución de 1917.

En efecto, el fenómeno fascista no puede ser comprendido sino en la medida en que está localizado en el interior de un estadio, caracterizado por esta modificación del papel del Estado. La mayoría de los autores marxistas que han tratado del fascismo señalan precisamente esta *cuestión clave*.

A este papel del Estado en el estadio imperialista se une, en el caso de los fascismos, el papel particular que él desempeña el estado en una *fase de transición* de un estadio a otro.

Se ha puesto ya, por lo demás, en evidencia el papel particular del Estado en el caso de las transiciones, en una formación social, de un modo de producción a otro (Bettelheim, 1969; Poulantzas, [1968] 1971: 197 ss.). Habría que añadir aquí que el Estado conserva igualmente un papel decisivo en el caso de transición, en un mismo modo de producción, de una etapa a otra. En el caso que nos ocupa, el del fascismo en Alemania y en Italia, el papel decisivo del Estado se expresa no solo a través de su nuevo papel en el estadio imperialista sino también a través de su papel decisivo en la transición particular, en esos dos países, hacia el establecimiento del predominio del capitalismo monopolista.

Ahora bien, Lenin dice en *El imperialismo, fase superior del capitalismo*: “por lo que a Europa se refiere, se puede fijar con bastante exactitud el momento en que el nuevo capitalismo monopolista vino a sustituir *definitivamente* al viejo: a principios del siglo XX” (op. cit.: 703). De hecho, lo que habría que entender por esto, a la luz de las informaciones de que ahora disponemos, es que los comienzos del siglo XX marcaron, en los principales países europeos, el corte con el estadio precedente, y así los *comienzos decisivos* de la fase de transición al predominio del capitalismo monopolista¹. Tomada al pie de la letra, la afirmación de Lenin no parece exacta, al menos en lo que concierne precisamente a Alemania y a Italia, países llegados tardíamente al capitalismo y al imperialismo.

Este papel del Estado en la fase de transición de que tratamos es relativamente distinto de su papel en el estadio del capitalismo monopolista. Esto implicaría por lo demás el hecho de que, después de realizada esa transición, es decir, finalmente, después del término de la Segunda Guerra Mundial, el Estado se atenga en adelante a su papel en el estadio del capitalismo monopolista, habiendo consolidado ya su predominio. Papel que sigue siendo ciertamente *muy importante*, pero que parece así *menor y en segundo término* respecto de su papel “acrecionado” en la transición; esto, por lo demás, lo mismo en Alemania y en Italia que en Inglaterra y en los propios Estados Unidos, tras el periodo del *New Deal* rooseveltiano².

1 Señalaremos por lo demás que esta tesis de la transición la admiten igualmente, según su propia óptica, Sweezy y Baran en su obra *El capital monopolista* ([1966] 1971: cap. VIII: “Sobre la historia del capitalismo monopolista”), más particularmente su interpretación de la crisis de 1929 como crisis de transición entre el “modelo de competencia” y el “modelo monopolista”. Véase igualmente en este sentido Christian Palloix (1969: 217).

2 Preciso aquí la cuestión de la *terminología*. El término *estadio* remite a modificaciones de la estructura de un modo de producción y de la articulación de las relaciones que lo especifican. El término *etapa* (y el de *periodo*) remite a la periodización concreta de una formación social, qué cubre más particularmente el campo de la lucha de clases. En cuanto a la *transición*, distingo entre *período de transición* y *fase de transición*. El período de transición cubre la combinación compleja e inestable de los modos de producción al pasar, en una formación social, del predominio de un modo de producción al otro; por ejemplo, el paso del feudalismo al capitalismo. La fase de transición designa una formación social en la que domina un modo de producción, pero en la cual las condiciones de su predominio se transforman por el paso de un estadio a otro. Así para el caso presente de la transición entre el capitalismo “de competencia” y el capitalismo monopolista.

En fin, el estadio imperialista está marcado igualmente por profundas modificaciones en la ideología, de manera particular en la ideología dominante y en la zona política de esta ideología; se comprueba en ella efectivamente la formación, con numerosas variantes, de la *ideología imperialista*. Ya se verá en qué medida la ideología fascista constituye una variante de esta ideología, y también en qué medida esta alteración de la ideología dominante ha constituido, entre otros, un elemento del todo esencial de la crisis ideológica que marca la coyuntura de Alemania y de Italia durante el avance del fascismo.

Sería preciso ahora —y aquí es donde se encuentra la cuestión capital— aplicar estas observaciones sobre el plano internacional: el imperialismo, como estadio del sistema capitalista sobre el plano internacional, no constituye un fenómeno reductible al solo proceso económico. Más todavía: sólo en la medida en que se considera el imperialismo como un fenómeno que afecta a la vez lo económico, lo político y la ideología, se puede fundar la internacionalización particular de las relaciones en ese estadio.

Puédense entonces precisamente captar los dos elementos dominantes a este respecto y analizar, a su luz, las situaciones concretas: la *cadena imperialista* y el *desarrollo desigual* de sus eslabones.

En efecto, en el caso del imperialismo, no basta con hablar de circulación internacional de capitales o de interpenetración económica: es preciso ver, lo cual es muy importante, que se trata, en sentido riguroso, de una *cadena*. Y quien dice cadena, dice *eslabones*. Pero, aquí también, no basta con hablar del *único eslabón más débil*. Porque, para hablar de ese eslabón, hay que hacer ya intervenir el elemento de desarrollo desigual de las diversas formaciones nacionales, que forman parte de la cadena. Es incluso la existencia de esa cadena la que comunica su nuevo sentido al desarrollo desigual particular que caracteriza al imperialismo; porque, lo sabemos también, el desarrollo desigual caracteriza ya los comienzos mismos del capitalismo (Lenin, op. cit., p. 739)³. El desarrollo desigual de la cadena imperialista significa entre otras cosas que, aparte del eslabón más débil, los otros eslabones no tienen la misma solidez: son, ellos también, *relativamente más débiles y más fuertes*. *Propiamente hablando, la fuerza de los unos depende en adelante directamente de la debilidad de los otros, y viceversa*.

3 Lo que, por lo demás, había sido señalado ya por el propio Marx. Esto no quiere decir, sin embargo, que el capitalismo ha sido desde su nacimiento en cierto modo ya imperialista. Tal es, cómo sabemos, la tesis sostenida últimamente por A. Gunder Frank en su obra *Capitalismo y su desarrollo en América Latina*, (1969). De hecho, Frank basa precisamente su tesis únicamente sobre el dominio “económico”, insistiendo en la interdependencia, desde los comienzos del capitalismo, de los “mercados” interiores y exteriores. Sin embargo, esta “interdependencia” económica, admitida siempre por los clásicos del marxismo, no basta para constituir el estadio imperialista, caracterizado precisamente, sobre todo, por el nuevo papel de lo político y de la ideología y a su nueva articulación con lo económico, lo cual crea la *cadena imperialista* en el interior de la cual el desarrollo desigual adquiere así un sentido nuevo. Prueba de todo esto es el hecho de que el esquema del imperialismo de G. Frank de una “estructura bipolar del capitalismo en centro y en periferia”, siendo a la vez el centro de una periferia, y la periferia del centro, en su forma lineal y circular, no tiene nada que ver con el desarrollo desigual de la cadena “imperialista” en tanto que estadio del capitalismo.

Pero veamos más detenidamente como captaba Lenin la cadena imperialista, lo cual aparece de manera clara en sus análisis referentes a Rusia. De hecho, cuando Lenin analiza Rusia, designándola como en el eslabón más débil de la cadena, no se refiere a elementos exclusivamente económicos. Descubre en Rusia, en tanto que eslabón más débil, una *acumulación de contradicciones* en que intervienen lo económico, lo político y la ideología. Y es que el desarrollo desigual de la cadena imperialista repercutía, *en el seno mismo* de la formación social rusa, en un desarrollo desigual de lo económico (las diversas formas de producción coexistentes en Rusia), de lo político (el Estado zarista) y de la ideología (la crisis ideológica). Si esta acumulación era la que hacía de Rusia el eslabón más débil, se debe a que la *cadena misma* no tenía de ninguna manera por un único elemento de cohesión los lazos económicos.

Porque, de otra parte, bien sabido es que la II Internacional, con su economismo pronunciado, aguardaba la revolución en Alemania, el país *económicamente* más desarrollado. Podría decirse que el economismo de la II Internacional conducía a una concepción del eslabón más fuerte. De hecho, no debería hablarse en este caso de eslabón, ya que el economismo de la II Internacional, y esto es lo importante, le ocultaba la cadena imperialista misma. Si la II Internacional aguardaba la revolución en el país *económicamente* más desarrollado, es que, *al mismo tiempo*, no consideraba en las relaciones internacionales otra cosa que los "lazos económicos": véase Hilferding.

Así pues, la concepción leninista no fue tampoco la simple invención inversión de la II Internacional en el orden "económico" de los eslabones. Lenin no esperaba la revolución en Rusia porque este fuera el país menos desarrollado "económicamente": ha demostrado la inexactitud de esta tesis en *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Al hablar del eslabón más débil, Lenin descubrió la cadena imperialista, y rompió definitivamente con el economismo.

Se ve bien como las características mismas del capitalismo monopolista fundamentan la cadena imperialista en las relaciones internacionales. Así es principalmente como el papel decisivo del Estado en el capitalismo monopolista, en el interior de cada formación nacional, aparece como un elemento importante de la organización de la cadena.

"El capital financiero es una fuerza tan poderosa, tan decisiva, podría decirse, en todas las relaciones económicas e internacionales, que es capaz de someter y somete efectivamente incluso los estados que gozan de una completa independencia política" (Lenin).

El índice nuevo de eficacia de lo político que marca el capitalismo monopolista, en el seno de cada formación nacional, se traduce en un índice nuevo de eficacia de lo político que marca las relaciones internacionales en la etapa imperialista.

"Lo esencial para el imperialismo es la rivalidad de varias grandes potencias que tienden a la *hegemonía*, es decir, a la conquista de los territorios, *no tanto por ellas mismas como por debilitar al adversario y socavar su hegemonía*" (Lenin).

Esto ejerce, a su vez, efectos en el seno de cada formación nacional. *La forma y el grado concretos* de esta eficacia de lo político, en el seno de cada formación nacional, dependen de su lugar “histórico” en tanto que eslabón de la cadena: dependen en cambio del desarrollo desigual de la cadena, según su *modo de existencia* en el seno mismo de cada eslabón.

Al romper así con el economismo, se descubre, al mismo tiempo, el lugar de los otros eslabones en la cadena, los eslabones relativamente más débiles y más fuertes. Lo que interviene en la atribución de ese lugar, y también en sus desplazamientos, determinantes para la coyuntura, no es simplemente la situación “económica” de un país en relación con los otros, sino la particularidad de conjunto de la formación social.

Estas observaciones son importantes para el estudio del fascismo. Sin esperar a más, puede decirse, en forma lapidaria, que si la revolución fue hecha al nivel del eslabón más débil de la cadena (en Rusia) el fascismo se instauró al nivel de los dos eslabones siguientes, relativamente los más débiles en el ámbito europeo de la época. Y no creo quiero decir en absoluto que el fascismo debería fatalmente surgir allí, como tampoco que la revolución bolchevique debía fatalmente triunfar en el eslabón más débil. Quiero decir simplemente que, en las *coyunturas particulares* de lucha de clases de esos países, habiendo llegado, por toda una serie de razones, a resultados tan radicalmente diferentes, su lugar en el seno de la cadena imperialista fue de una importancia decisiva. No es nada asombroso, por lo demás, que la III Internacional, que había caído entre tanto en el economismo y olvidado la cadena, no se esperara en absoluto los fascismos allí donde surgieron.

Fascismo y clases dominantes

Se comenzará por examinar, en esta parte, y siguiendo la periodización señalada más arriba, la relación entre el fascismo y las clases o fracciones de clase dominantes. Señalaremos inmediatamente que el fascismo es un fenómeno muy complejo: no puede ser explicado si no por la elucidación de su relación *con las diversas clases en lucha*. Pese a esto, el fascismo corresponde a una situación muy particular de las diversas clases y fracciones de clase dominantes.

I. Las contradicciones entre clases y fracciones

El proceso de fascistización y el advenimiento del fascismo corresponden a una *situación de profundización y de exacerbación aguda de las contradicciones internas entre las clases y fracciones de clase dominantes*. Se trata de un elemento importante de la crisis política en cuestión.

Esto no puede ser comprendido si no a partir de una concepción precisa de la alianza de clases y de las fracciones de clase al nivel de la dominación política. En una forma-

ción social, compuesta de numerosas clases sociales, y en particular en una formación social capitalista, en la que la clase burguesa se haya constitutivamente dividida en fracciones de clase, el terreno de la dominación política no está ocupado por una sola clase o fracción. Se trata de una alianza específica de varias clases y fracciones de clase, alianza que en otro lugar ha designado con la expresión de *bloque en el poder*. Así, las contradicciones entre las *clases y fracciones de clase dominantes* revisten una importancia a menudo determinante, en la que concierne a las formas de Estado y de régimen.

A propósito de las contradicciones entre clases y fracciones de clase dominantes en la coyuntura del fascismo, hay todavía que señalar que esas contradicciones no se limitan, como sucede a menudo, al único nivel económico. En el caso del proceso de fascistización, la exacerbación de las contradicciones “internas” del bloque en el poder se manifiesta por su extensión característica en el plano político y en el plano ideológico; esto repercute en la *crisis de representación de partido* y en la *crisis ideológica profunda* que afectan a este bloque.

Si el proceso de fascistización se caracteriza así por el hecho de que la lucha política del bloque en el poder contra las masas populares ocupa el lugar dominante respecto de la lucha económica, es decir, por lo que puede designarse como un *proceso de politización declarada de la lucha de clases* del lado del bloque en el poder, lo que aquí lo específica es precisamente la extensión de los efectos de esta politización a las contradicciones en el seno mismo de este bloque. Rasgo notable, ya que toda politización semejante no tiene necesariamente este efecto: con la mayor frecuencia incluso tiene como efecto la “resoldadura” directa del bloque en el poder frente al enemigo común.

II. La crisis de hegemonía

En el caso del proceso de fascistización y del fascismo, *ninguna clase o fracción de clase dominante parece capaz de imponer, ya sea por sus propios medios de organización política, ya sea por el camino indirecto del Estado “democrático parlamentario”, su “dirección” sobre las clases sobre las otras clases y fracciones del bloque en el poder*.

En efecto, el bloque en el poder, como ocurre en toda alianza, no está en general compuesto de clases o fracciones con “importancia igual”, que se repartan migajas del poder. No puede funcionar regularmente, sino en la medida en que una clase o fracción dominante impone una *dominación particular* sobre los otros miembros de la alianza en el poder, en una palabra, en la medida en que llega a imponerles su *hegemonía* y a cimentarlos bajo su égida.

Es la incapacidad de una clase, o fracción, para imponer su hegemonía, en una palabra, finalmente, la incapacidad de la alianza en el poder de sobrepasar “por sí misma” sus propias contradicciones exacerbadas, lo que caracteriza la coyuntura de los fascismos. Esta incapacidad de hegemonía en el interior del bloque en el poder obedece también, por lo demás, a la crisis de hegemonía que atraviesan el bloque en el poder y sus miembros en lo que concierne, esta vez, a su dominación política sobre el conjunto de la formación social.

III. Las modificaciones de la hegemonía

Si tal es la situación en el seno del bloque en el poder, el fascismo corresponde, además a toda una reorganización, y no a cualquiera, de ese bloque. Se trata:

- a) de una modificación de la relación de las fuerzas en el seno de esa alianza, de una redistribución de los pesos respectivos de las fuerzas que de ella forman parte;
- b) del establecimiento, por la vía indirecta del fascismo, de la hegemonía de una nueva fracción de clase en el seno del bloque en el poder: *la del capital financiero, y hasta del gran capital monopolista.*

Así, con los comienzos del proceso de fascistización, se advierte una *inestabilidad hegemónica*, etapa durante la cual diversas clases y fracciones ocupan alternativamente el poder, y luego una etapa de *incapacidad hegemónica* en el sentido estricto, una vez el fascismo en el poder, se advierte el establecimiento de la hegemonía política de una fracción que no había hasta entonces desempeñado ese papel.

Función del fascismo respecto de un desplazamiento de la *hegemonía política* (que hay que distinguir del predominio ya avanzado del gran capital en lo económico) que el Komintern había tenido tendencia a desconocer, por una identificación pura y simple de la dominación económica y de la hegemonía política: "La dictadura fascista no representa en modo alguno una distinción... respecto de la democracia burguesa, bajo la cual se realiza igualmente la dictadura del capital financiero"⁴.

IV. La ruptura del lazo “representantes-representados” y los partidos políticos

La coyuntura de los fascismos y los comienzos del proceso de fascistización corresponden, en lo que concierne aquí al bloque en el poder, a lo que se designará como una *crisis de representación del partido*: elemento del todo notable de la crisis política en cuestión. Dicho de otro modo, se comprueba una ruptura de la relación, a la vez del orden de *representación* –en el sistema estatal– y del orden de *organización*, entre las clases y fracciones de clase dominantes y sus *partidos políticos*. Elemento cuya importancia fue señalada a la vez por Marx, en sus análisis referentes a la situación en Francia antes del advenimiento de Louis Bonaparte, y por Gramsci (1959: 246): "¿Cómo se forman esas situaciones de oposición entre representantes-representados que, desde el terreno de los partidos... se reflejan en todo el organismo de Estado, reforzando la posición correspondiente del poder burocrático?".

Hecho significativo: los partidos políticos tradicionales de la burguesía y de sus aliados no han adoptado enteramente el fascismo en ningún momento, sino que a veces incluso, bien tarde, han tratado de oponerse abiertamente a su advenimiento. En el caso en que esos partidos aceptaron formar gobiernos con la participación de los partidos fascistas, no lo hicieron sino con el objeto, declarado y perseguido, de detener su ascenso, es

4 Acuerdo de mayo de 1931, del CC del KPD.

decir, de desembarazarse de ellos después de haberlos utilizado contra las masas populares.

Ahora bien, esos partidos políticos no estaban seguidos por las clases y fracciones que decían representar. Esto no quiere decir en absoluto, como se ha sostenido con frecuencia, que el conjunto de la clase burguesa y de sus aliados haya sostenido abiertamente de manera unánime y a lo largo de todo el proceso de fascistización la subida del fascismo al poder. Se ha tratado más bien de una profunda desorientación política del bloque en el poder, dentro del marco de la cual, siguiendo etapas y virajes, el partido fascista, abiertamente sostenido por la fracción del gran capital monopolista, ha venido a colmar el vacío dejado por la ruptura del vínculo representantes-representados con los partidos políticos clásicos. A consecuencia de lo cual, el conjunto de la burguesía y de sus aliados asistió pasivamente a la eliminación de esos partidos por el partido fascista.

Todo esto no quiere decir tampoco que nada estaba en vías de ocurrir en el seno mismo de los partidos políticos en cuestión, es decir, que permanecían siempre fieles, lejos de eso, a su papel en una forma de Estado “democrático-parlamentario”. En efecto, los comienzos del proceso de fascistización corresponden a una *radicalización* de los partidos burgueses hacia formas de Estado de excepción. Sin embargo, la solución que perseguían esos partidos era la de un endurecimiento del Estado bajo formas diferentes, dentro del marco de las cuales esos partidos hubieran podido proseguir o restaurar, su dirección sobre el escenario político, y hasta en el límite la solución de una dictadura militar.

Para volver a la cuestión de la ruptura del vínculo representantes-representados, esta ruptura progresiva afectó ante todo la *relación de “representación”*. Con los comienzos del proceso de fascistización, en tanto que la forma “democrático-parlamentaria” de Estado se mantiene intacta en apariencia, las relaciones entre las clases y fracciones dominantes de una parte, y el aparato de Estado de otra, no se establecen ya, principalmente, por el canal de esos partidos políticos, sino que revisten un carácter cada vez más directo. Esto puede producir dos efectos:

- 1) La duplicación institucional de esos partidos por toda una serie de redes paralelas ocultas, funcionando como correas de transmisión real del poder y de las decisiones, lo cual va desde la aparición de grupos de presión y de milicias privadas como núcleos de reorganización política, hasta la instalación de verdaderas redes paraestatales.
- 2) Una recrudescencia del papel del aparato mismo de Estado —ejército, policía, tribunales, administración—, disponiendo en cierto modo como un cortocircuito sobre las funciones del gobierno formal, dando un giro característico al orden jurídico establecido, desplazando el poder real del lugar donde se expresan todavía esos partidos convertidos en simple “corrillos”, es decir, del Parlamento, al aparato de Estado en sentido estricto.

En una palabra, se asiste a lo que puede designarse, por analogía con la situación de “doble poder” que especifica la situación revolucionaria, una *distorsión característica* entre “*poder formal*” y “*poder real*” que especifica la crisis política.

Así, no se debe en modo alguno reducir este proceso a una simple transformación de las relaciones legislativo-ejecutivo, es decir, a un simple paso de un “Estado parlamentario” a un Estado fuerte con predominio del Ejecutivo.

Esta transformación que marca efectivamente, con numerosas variantes, el paso de la forma de Estado liberal del capitalismo de competencia a la forma de Estado intervencionista del capitalismo monopolista, no es, en tanto que tal, identifiable al proceso de fascistización señalado, incluso si se pueden describir rasgos comunes a ambos, que se deben a que el fascismo se sitúa precisamente en el estadio imperialista. El elemento importante parece ser aquí que se trata precisamente de características de distorsión entre poder real y poder formal, directamente debidas a la ruptura del vínculo representantes-representados. Situación de distorsión y de ruptura que no aparece, se entiende, en toda transformación del Estado liberal en un Estado intervencionista.

Esta ruptura de representantes-representados ha afectado en fin, igualmente, *la relación de organización*. Las luchas extremadamente enconadas entre los diversos partidos políticos de las clases y fracciones de clase en el poder parecen, en su objetivo, desviarse respecto de las contradicciones políticas reales. Esos partidos parecen encasillarse en objetivos que dependen únicamente de las contradicciones “económicas”, transformándolas directamente en “querellas” de personal político, y perder de vista los medios concretos de alcanzar el interés político general de clase. Situación lamentable de los dirigentes políticos burgueses, bien descrita por Marx y Lenin, incapaces de organizar políticamente la alianza de las clases y fracciones que representan y su hegemonía, aislados de aquellos a quienes representan, marionetas en la agonía del cretinismo parlamentario y cuyo temor a la clase obrera no hace sino excitar el delirio: situación que antes del advenimiento del fascismo da con frecuencia lugar, por lo demás, a episodios de una comididad sin precedente.

En fin, último elemento importante: se asiste, a lo largo de todo el proceso de fascistización, a *una proliferación*, característica de la inestabilidad y de la incapacidad hegemónica, de las organizaciones —incluso los partidos—, de las clases y fracciones dominantes, cuando la solución no fascista de la crisis necesitaría, como Gramsci ha subrayado, la fusión de esas organizaciones en un partido único de la burguesía⁵.

5 Gramsci subraya este elemento, refiriéndolo sin embargo a su concepción del “equilibrio catastrófico”, concepción que no vale para el fascismo: “El paso de las tropas de un gran número de partidos bajo la bandera de un partido único que representa mejor y resume las necesidades de la clase entera es un fenómeno orgánico y normal, incluso si su ritmo es muy rápido y casi fulminante en comparación con los períodos de calma: representa la fusión de todo un grupo social bajo una dirección única, considerada como la sola capaz de resolver un problema mayor de la existencia y de alejar un peligro mortal. Cuando la crisis no encuentra esta solución orgánica, sino la del jefe providencial, significa que existe un equilibrio estático..., que ningún grupo, ni el grupo conservador ni el grupo progresista, tiene la fuerza de vencer, y

V. La crisis ideológica

La coyuntura de los fascismos corresponde a una *crisis de la ideología dominante*. Nunca se insistirá lo bastante en este aspecto del problema: en efecto, el fascismo no podría ser explicado y comprendido sin una posición justa respecto del papel decisivo que, en circunstancias históricamente determinadas, desempeña la ideología, y sin un examen profundo de la crisis ideológica porque han atravesado las formaciones sociales donde el fascismo ha triunfado.

Por crisis ideológica hay que entender principalmente *crisis de la ideología dominante* en una formación social, es decir, crisis de la ideología de la clase dominante en esta formación. La ideología de la clase dominante, verdadero “cimiento” de una formación social, se halla combatida en lo que concierne ante todo a las masas populares, es decir, a las clases oprimidas, a las cuales esta ideología tiene por función principal mantener en su subordinación y sujeción política.

Éste no es más que un aspecto de la cuestión: más allá de esta crisis de la ideología dominante se puede hablar, en coyunturas determinadas, de una *crisis ideológica generalizada*, crisis que se distingue de aquella de la sola ideología dominante.

En efecto, existe en el seno de una formación social *no simplemente una ideología dominante*, es decir, un discurso ideológico al cual la ideología dominante atribuye, por su mismo predominio, un carácter relativamente sistemático, sino verdaderos subconjuntos ideológicos. Estos subconjuntos están constituidos por el predominio, en su seno, de ideologías propias de otras clases distintas de la clase dominante⁶: ideología de la clase obrera, ideología pequeñoburguesa. Ya se entiende que si la ideología dominante, es decir, la ideología de la clase dominante, domina efectivamente en el conjunto de una formación social, es en cuanto a qué logra, por múltiples recursos, impregnar igualmente las ideologías propias de los subconjuntos ideológicos. Por ejemplo, la ideología de la clase dominante domina el subconjunto ideológico “ideología de la clase obrera” en cuanto que logra impregnar la ideología de este subconjunto. Así es como la ideología tradeunionista, que no es, en tanto que tal, la ideología de la clase burguesa, no es más que un aspecto de esta ideología en la clase obrera, es decir no es más que la forma por la cual la ideología burguesa domina el subconjunto “ideología obrera”, impregnando la ideología de este subconjunto.

Así, se hace evidente que toda crisis de la ideología dominante afecta el conjunto del universo ideológico de una formación social. Aun así, no lo afecta siempre de la misma manera. Por ejemplo, puede ocurrir que haya una crisis aguda de la ideología de la fuerza social dominante que permita un avance o progresión, en la formación, de la ideología de la fuerza social antagónica. Hasta es posible asistir a un “reemplazo” relativo de

que el grupo conservador también necesita un amo” (Gramsci, 1959: 247).

6 Remito a este propósito a *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista* (Poulantzas, [1968] 1971: 263 ss.).

aquella por ésta, antes incluso de que una revolución, en sentido estricto, ocurra. Caso clásico, la situación en Francia de la ideología burguesa “reemplazando” subrepticiamente la ideología feudal antes de la Revolución Francesa.

Pero puede ocurrir también que se esté frente a una situación de crisis ideológica generalizada. Dicho de otro modo, frente a una situación en la que, paralelamente y por razones distintas, se asiste a la vez a una crisis de la ideología dominante y a una crisis de la ideología de la principal fuerza social dominada. Éste fue precisamente el caso de los fascismos, en el que se comprueba paralelamente una crisis profunda de la ideología burguesa dominante, y una crisis profunda, en las masas, no de la ideología obrera dominada por la ideología burguesa, es decir de la ideología reformista-revisionista, lo cual habría permitido el avance de la ideología marxista-leninista, sino de la ideología marxista-leninista misma.

Sobre lo que sería conveniente, sin embargo, detenerse de momento, es sobre la crisis de la ideología dominante, y un aspecto particular de esta crisis: a saber, que esta crisis no afecta únicamente, en los casos de los fascismos, el impacto de esta ideología sobre las clases dominadas, sino también la *relación de la burguesía (y de sus aliados) con su propia ideología*. La crisis ideológica se extiende en efecto en el seno mismo de la alianza en el poder: las clases y fracciones dominantes parecen no poder ya “vivir” su relación con sus condiciones de existencia del mismo modo. Dicho de otra manera, la ideología dominante está además afectada en su función respecto de las mismas clases dominantes.

Uno de los efectos, y no el menor, de esta situación, fue precisamente la ruptura del vínculo representantes-representados entre esas clases y fracciones y sus partidos políticos, y la quiebra de organización de esos partidos. Otro fue el viraje característico y espectacular de los “perros guardianes” del bloque en el poder, de la casta de sus “funcionarios de la ideología” patentados, hacia la ideología fascista y su ataque sistemático contra la ideología burguesa tradicional. Esta conversión de los “funcionarios de la ideología” burgueses, conjuga con la crisis ideológica en el seno mismo de las clases dominantes, fue uno de los factores importantes del paso franco y definitivo de la burguesía al fascismo.

Se puede incluso decir que esta crisis ideológica, bajo las formas que revisten el seno mismo de la clase dominante, se halla en el origen de un elemento suplementario de la crisis política: *la ruptura entre los representantes políticos –partidos y personal políticos– de la burguesía y sus representantes ideológicos, sus “funcionarios de la ideología-perros guardianes”*. Estos últimos parecen adoptar y preconizar el fascismo más radical, directa y abiertamente que los primeros, entrando a menudo, por sus ataques contra los “partidos” y los “políticos”, en conflicto agudo con ellos. Y no es casual que el vínculo de la burguesía con sus “funcionarios de la ideología” haya resultado ser el más fuerte.

VI. La ofensiva del gran capitán y del bloque en el poder

En fin, otro elemento concerniente a la coyuntura de los fascismos, elemento cuya importancia nunca se subrayaría bastante: *contra la concepción dominante del Komintern, el proceso de fascistización corresponde a un viraje decisivo en la relación de las fuerzas en presencia*; corresponde muy exactamente a una etapa y a una estrategia ofensivas de la burguesía y una etapa defensiva de la clase obrera.

A) A propósito de la ofensiva y de la defensiva

Previamente conviene, sin embargo, aclarar las nociones de *etapas ofensiva y defensiva*, así como la noción de *estrategias ofensiva y defensiva*. Y ante todo, ¿es legítimo, para analizar la situación concreta de la relación de las fuerzas, recurrir a esta distinción entre ofensiva y defensiva?⁷.

Advertimos en primer lugar que tanto Lenin como Mao fundan sus análisis políticos y militares sobre la *disimetría irreductible de la ofensiva y de la defensiva*: todo su cálculo estratégico está fundado sobre esta diferencia. Como subraya Mao (1964: 109 ss.): "La guerra civil en China, como cualquier otra guerra en los tiempos antiguos o en el período moderno, en China o en los demás países no conoce más que dos formas fundamentales de combate: la ofensiva y la defensiva". La concepción de "guerra prolongada" de Mao no borra en absoluto esta diferencia.

Diferencia que concierne en primer lugar a las etapas objetivas de la lucha, las cuales dependen de toda una serie de factores objetivos de la relación de las fuerzas. En este sentido y para todo adversario en el campo de la lucha de clases, se puede determinar una *etapa de ofensiva* y una *etapa de defensiva*. Entre estas dos etapas se intercala la de la estabilización relativa de las fuerzas en presencia, que Lenin caracteriza como equilibrio relativo de las fuerzas, y Mao como etapa de consolidación de la relación de las fuerzas.

El diagnóstico exacto y justo de estas etapas funda precisamente una *estrategia justa* de la parte de la clase obrera y de las masas populares y de su dirección. La estrategia justa no cae del cielo: no se decreta.

Sobre estas etapas, pues, y éste es el segundo aspecto de la cuestión, se articula la *estrategia*, en sentido propio. Estrategia que tiene sus reglas propias, y que a su vez está fundada sobre esta distinción ofensiva-defensiva. Para Mao se trata, aquí también, de tres momentos distintos: "defensiva estratégica", "consolidación estratégica", "contraofensiva estratégica", correspondientes a las etapas de la relación de las fuerzas (Mao, op. cit.: 240 ss.). La estrategia dice cómo deben actuar la clase obrera y las ma-

7 Lo que no es del todo evidente si nos referimos a lo que decía el PC italiano, en 1922, en pleno período de "ultraizquierda" contra los Arditi del Popolo rojos: "... demuestran así el carácter pernicioso y derrotista de toda distinción entre defensiva y ofensiva". Posición atacada por Lenin, que la designaba, con su ironía acostumbrada, como "filosofía de la ofensiva".

sas populares según las etapas, para alcanzar la *victoria final*, “guerra prolongada”. Ahora bien, si la estrategia está fundada sobre el diagnóstico de las etapas, interviene igualmente como uno de los elementos de la etapa misma, la relación de las fuerzas; por ejemplo, una etapa defensiva de la clase obrera, que debe dar lugar a una “defensiva estratégica”, está, entre otras cosas, marcada por la *estrategia del adversario*, es decir por su ofensiva estratégica.

A propósito del proceso de fascistización, estamos frente a un doble problema: a) el del carácter real de la etapa y del diagnóstico que hizo el Komintern; b) el de la estrategia que fue entonces aplicada.

B) Las etapas del proceso

Para llegar al fondo del problema, habremos de esperar al capítulo sobre el fascismo y la clase obrera: el carácter de una etapa depende de la relación de las fuerzas. Señalaremos, sin embargo, que, desde este punto de vista, el fascismo no expresa en absoluto, como lo creía el Komintern, únicamente la “debilidad” de la burguesía, y el proceso de fascistización una estrategia defensiva —contrarevolucionaria “en caliente”— de su parte, y así una etapa ofensiva para la clase obrera. Muy al contrario, el esquema es, en su línea general, antes y durante el proceso de fascistización, el siguiente:

- 1) Derrota de la clase obrera y de las masas populares en su ofensiva después de un enfrentamiento grave y prolongado.
- 2) Etapa de estabilización relativa de las fuerzas en presencia, estabilización marcada por “algaradas” —ya que esta estabilización no es un reposo, pues se sitúa siempre en un contexto de exacerbación de las luchas de clases—, algaradas que no llegan, sin embargo, hasta modificar la relación desigual pero congelada de las fuerzas: en una palabra, *guerra de posiciones*. Pero guardémonos bien de entender aquí por etapa de “estabilización” un “equilibrio de igualdad” de las fuerzas en presencia. La burguesía mantiene siempre su ventaja, hostiga y divide el adversario, y se prepara a la ofensiva. Si es débil, lo es sobre todo en tanto que no es todavía lo bastante fuerte para pasar a la ofensiva, y no porque, durante este periodo, se haya debilitado más. Durante este mismo período precisamente la estrategia de la clase obrera no sólo no ha debilitado a la burguesía, sino que, por el contrario, le ha devuelto fuerzas.

Esta etapa de estabilización relativa no parece haber sido bien diagnosticada sino por el III Congreso del Komintern (1921). En efecto, el IV Congreso (1922-1923), como se verá dentro de un momento, con su consigna de “gobiernos obreros” —gobiernos “burgueses” con participación de comunistas—, identifica esta etapa de estabilización con una etapa defensiva para el movimiento obrero, y ofensiva para la burguesía: de hecho, la etapa ofensiva para la burguesía y defensiva para la clase obrera se inicia con los co-

mienzos del proceso de fascistización que sigue al periodo de estabilización⁸. En cuanto al V Congreso (1924), oblitera él también la etapa de estabilización, pero en un sentido inverso, puesto que diagnostica una etapa ofensiva de la clase obrera.

Significativa a este respecto es por lo demás la posición de Trotski ([1929] 1979: 178-220). A la vez que criticaba de manera pertinente las posiciones del V Congreso del Komintern, que pasaban por alto la etapa de estabilización diagnosticando una etapa ofensiva del proletariado, repite por su cuenta el error del IV Congreso, identificando etapa de estabilización y etapa de defensiva del movimiento obrero. En cuanto a la caracterización del periodo que sigue, marcado por los comienzos del proceso de fascistización, y para el cual precisamente este diagnóstico es exacto, comete Trotski los mismos errores que el Komintern: el cierre del período de “estabilización-defensiva reflujo del movimiento obrero” significaría una exacta inversión de las cosas, y así una ofensiva de la clase obrera. También para Trotski, que en esto va con el Komintern, el fascismo “es una respuesta de la burguesía en el momento en que un peligro inmediato amenaza las bases de su régimen... el fascismo es un estado de guerra civil contra el proletariado que se insurrecciona”.

Esta *afinidad* entre Trotski y el Komintern se debe, así como se había sugerido, a su economismo común⁹. Esta concepción economista se manifiesta aquí por el hecho de que concerniendo al período que precede a la iniciación del proceso de fase fascistización, ambos obliteran la etapa de estabilización, mientras sacan de ella conclusiones diferentes: “desintegración económica = ofensiva del proletariado” para el V Congreso del Komintern, “estabilización económica = defensiva del proletariado” para Trotski, sobre las huellas del IV Congreso, en el que asoma ya el economismo. Lo que parece haberlos puesto a los dos de acuerdo en el mismo error es la “crisis económica” (de 1929) = a ofensiva del proletariado¹⁰.

8 En efecto estas caracterizaciones de la etapa por el Komintern no conciernen, en sus efectos prácticos y para el caso del fascismo, más que a Alemania, ya que el fascismo estaba en el poder en Italia precisamente antes del IV Congreso. Estos análisis de la etapa por el IV Congreso conciernen “prácticamente” a Alemania, Francia e Inglaterra, donde se estaba todavía de hecho en una etapa de estabilización. Este análisis del IV Congreso no habría sido pertinente más que para Italia... iy a condición de que se hubiera hecho unos meses antes! Por lo demás, el desarrollo desigual no revestía ya mucho sentido para el Komintern.

9 Se trata aquí de una sugerencia, y no de una demostración: el problema es demasiado importante para que pueda ser aquí objeto de un análisis profundo. Decir, sin embargo, qué Trotski compartía en cuanto al fondo el “economismo” del Komintern no significa que no existan diferencias entre ellos. Porque si bien el proceso del Komintern se caracteriza a la vez por el economismo y por el abandono progresivo del internacionalismo proletario, Trotski mantuvo firme en el terreno del internacionalismo. En cambio, sin embargo, no fue casual que ese internacionalismo de Trotski se expresará bajo la forma de la “revolución permanente” (cosa enteramente distinta de la “revolución ininterrumpida”).

10 Una observación conexa sobre Trotski: todo ocurre como si la noción misma de revolución permanente aplicada sobre el catastrofismo economista de Trotski (véase la tesis de la suspensión del desarrollo de las fuerzas productivas bajo el imperialismo, que defendió siempre) no le permitiera reconocer etapas, en el sentido de riguroso, de lucha de clases. Revolución permanente parece significar para Trotski inminencia siempre presente de la revolución, lo que da resultados bastante paradójicos: caracterizar una etapa como defensiva no impide a Trotski, a la vez, a guardar constantemente el resurgimiento casi metafísico de una situación revolucionaria ofensiva en todo instante en el seno de esta etapa. La caracterización por Trotski de

3) Comienzos del proceso de fascistización correspondiente al paso a la ofensiva de la burguesía: período caracterizado por una nueva agudización de la lucha de clases, agudización de vida a esta estrategia ofensiva, pero que dio la ilusión al Komintern, en particular después de su VI Congreso, de una repetición de las condiciones de un período revolucionario.

En fin, se asiste, con el advenimiento del fascismo, no a una confesión de debilidad de la burguesía sino a una consagración, para mucho tiempo, de su fuerza.

Lo que efectivamente ocurrió en el caso del proceso de fascistización fue la *correspondencia entre una crisis política de la burguesía y una estrategia ofensiva*. Lo cual quiere decir, naturalmente, que las cosas no marchaban bien para las clases dominantes. Sin embargo, designar esta crisis política como “debilidad” de la burguesía es caracterizar su relación de fuerza con la clase obrera, y es precisamente aquí donde el sentido atribuido por el Komintern a esta designación resulta ser erróneo (debilidad de la burguesía = fuerza + ofensiva del proletariado).

Ahora bien, fue preciso esperar al VII Congreso del Komiter para que Dimitrov se atreviera, en términos velados, a sugerir que el proceso de fascistización corresponde a una etapa defensiva de la clase obrera. Esto se ve en la crítica que hace Dimitrov de la concepción de los “*gobiernos obreros*” del IV Congreso del Komintern, en la medida en que repite esta consigna por su cuenta, recomendando precisamente la participación de los comunistas en semejantes gobiernos. Pero, dice Dimitrov, lo que el IV Congreso no había hecho era señalar que esos gobiernos “están ligados clara y firmemente a la existencia de una crisis política”: no deberían ser otra cosa que “*gobiernos de lucha contra el fascismo y la reacción*” (Gramsci, 1959: 99-103). Lo que se percibe aquí entre líneas, pero que Dimitrov se guarda bien de decir de manera explícita, es precisamente la concepción de un proceso de fascistización correspondiente a una etapa defensiva del movimiento obrero.

Observemos de paso que Dimitrov tiene razón al criticar al IV Congreso, pero que el error de este congreso no está donde Dimitrov lo sitúa. La consigna de “*gobiernos obreros*” fue admitida por el IV Congreso a causa de su concepción de la “estabilización”. Denota ya una reducción de la lucha de clases a lo económico, e implica así de hecho la adecuación “estabilización económica = defensiva de la clase obrera”, del mismo modo que, en sentido inverso, para el IV Congreso: “fin de estabilización = crisis económica catastrófica = ofensiva de la clase obrera”. Esto es lo que explica la consigna “*gobiernos obreros*” del IV Congreso, mientras que Lenin en el III Congreso *no había en modo alguno identificado estabilización y defensiva de la clase obrera*. Él se refería a la lucha de

la “era de la revolución” como la de la “era de la revolución permanente” parece abolir para él el tiempo, en el sentido de que no puede fundar una periodización. Para no dar más que un ejemplo: después de 1930, le ocurre con frecuencia a Trotki hablar, en cuanto a Alemania, de etapa defensiva y de reflujo, lo cual no le impide modo alguno, en supervisión del fascismo, considerarla como una respuesta a la ofensiva de la clase obrera, situación revolucionaria.

clases, empleando por lo demás la única expresión de “equilibrio relativo de las fuerzas en presencia”, y lanzaba la consigna “a las masas”, lo que difiere notablemente de la de “gobiernos obreros”.

Así, no fue como dice Dimitrov, al no asociar a los gobiernos obreros una etapa defensiva como el IV Congreso se equivocó, sino que fue en su comprensión del carácter real de la etapa al interpretar como etapa defensiva esa etapa de estabilización de la lucha de clases¹¹.

VII. Los partidos fascistas, el fascismo y las clases y fracciones dominantes. Dominación, hegemonía y clase reinante: la autonomía relativa del fascismo

En fin, la última cuestión importante concierne a las relaciones de las clases y fracciones de clase dominantes con el fascismo; con el partido fascista primero con el Estado fascista después.

Las tres concepciones principales, relativas a esta cuestión, me parecen igualmente erróneas:

A) *La concepción progresivamente dominante en el Komintern*: contrariamente al Estado “democrático-parlamentario”, dentro del marco del cual tendrían un papel político decisivo otras clases y fracciones dominantes, el Estado fascista correspondería al dominio total sobre el Estado de la fracción del gran capital monopolista. El Estado capitalista alcanzaría así un estadio de subordinación total a los intereses estrictos de esta fracción, siendo el Estado fascista el “agente” puro y simple en el sentido riguroso, de esa fracción, “herramienta” manipulable a voluntad por ésta, con exclusión de las *demás clases y fracciones dominantes*. Es bien evidente que no se puede, en este caso, reconocer ninguna *autonomía relativa* al Estado fascista respecto del bloque en el poder y de su fracción hegemónica.

Ilusión tenaz en el seno de la III Internacional, que se remonta a toda una concepción “instrumentalista” del Estado, estrechamente maridada al economismo, y que gobierna, por lo demás hasta cierto punto, sabido es, los análisis actuales de los partidos comunistas concernientes al Estado en el estadio del “capitalismo monopolista de Estado”. Los análisis concernientes en este respecto, al Estado fascista y al Estado actual son rigurosamente idénticos. Esta concepción dominó en el Komintern de manera decisiva con Dimitrov y el VII Congreso.

Lo que sería preciso advertir por el momento es que esta concepción va a menudo acompañada, de manera aparentemente contradictoria, por la de las “contradicciones

11 Esta identificación “estabilización económica defensiva de la clase obrera” no aparece en los acuerdos mismos del IV Congreso. Pero es muy clara en el informe de Radek, a ese mismo congreso, sobre *La ofensiva del capital*: “La caracterización de nuestra época consiste en el hecho de que... las amplias masas del proletariado... están forzadas a la defensiva” (*Protokoll des vierten kongress der kom, Internationale*, op. cit.: 296 ss.). Lenin, abatido por la enfermedad, apareció por penúltima vez en público en ese congreso, y no hizo más que un breve informe sobre la NEP en la URSS.

internas" del fascismo. Si bien se subraya con frecuencia el hecho de que el fascismo representa intereses contradictorios de *diversas clases*, estas contradicciones se supone, sin embargo, que desaparecen milagrosamente al nivel institucional del partido y del Estado fascistas.

Esta concepción de la relación del Estado fascista y del gran capital después del advenimiento del fascismo domina la principal posición errónea, la cual se conserva, relativa a las relaciones del gran capital y del partido fascista, a lo largo de todo el proceso de fascistización. El partido fascista se considera principalmente como el "agente pagado" al servicio del gran capital. El partido fascista, "instrumento militar del combate del gran capital", se asimila a menudo aún "revoltillo de guardias blancos", a una simple "milicia armada" a sueldo del gran capital, herramienta manipulable a voluntad por éste¹².

Así, por una parte, la cuestión principal que ocupa más a menudo la atención es la de los comanditarios de las organizaciones fascistas, sin tener en cuenta que la relación de organización del partido fascista y de la burguesía es mucho más compleja. Por otra parte, el aspecto militar no solo se considera como el aspecto principal del proceso de farcistización a lo largo de todo éste, sino que incluso aparece separado del aspecto político; esto a pesar de que, de hecho, el aspecto militar está determinado constantemente por el aspecto político del proceso y que —rasgo específico del proceso de fascistización— era aspecto político conserva, salvo durante la última etapa, el papel dominante. A este respecto sigue siendo pertinente la advertencia de Clara Zetkin al comité ejecutivo del Komintern del 23 de junio de 1923: "El error del Partido Comunista italiano ha consistido principalmente en el hecho de considerar el fascismo solamente como un movimiento militar—terrorista, no como un movimiento de masa presentando bases sociales profundas. Debe ponerse explícitamente el acento sobre el hecho de que, antes de que el fascismo gane militarmente, ha alcanzado ya la victoria ideológica y política sobre la clase obrera..."¹³.

B) La serie de las concepciones que calcan el fascismo sobre el esquema del bonapartismo, es decir, sobre el de una relación de "equilibrio de igualdad" de las dos fuerzas principales en presencia: concepción que ha servido de tema sobre todo a Thalheimer, pero igualmente tenaz en numerosos teóricos marxistas del fascismo. Esto conduciría a atribuir al Estado fascista un modo y una extensión de autonomía relativa que no posee de hecho y, en el límite, a no poder establecer adecuadamente las relaciones entre el fascismo y el gran capital. Se llegaría, por ejemplo, hasta hablar de una distorsión entre *dominación económica*, ejercida por el gran capital, y *dominación política* monopolizada

12 Véase la definición del V Congreso: "El fascismo es una de las formas clásicas de la contrarrevolución en la época de la decadencia de la sociedad capitalista, en la época de la revolución proletaria... El fascismo es el instrumento militar de combate del gran capital" (en *Imprekorr*, ed. alemana, 119, septiembre de 1924).

13 Véase igualmente Radek: "El fascismo no representa una simple pandilla de oficiales, sino un amplio, aunque contradictorio, movimiento de masa" (*Rote Fahne*, 16 de agosto de 1923). Conviene notar igualmente los análisis, de la época, de Gramsci y de Togliatti, que contrastan con los oficiales del PC italiano y de Bordiga (más adelante p. 286).

por el Estado fascista totalmente “independiente”, por una mala interpretación de las célebres palabras de Marx en el *18 Brumario* sobre la “oposición del Estado y de la sociedad” y sobre “la independencia del Estado respecto de la sociedad civil”¹⁴. Esta autonomía relativa del Estado significaría incluso en el límite una ruptura del vínculo entre el Estado y la fracción hegemónica; de donde unas descripciones totalmente falsas de un fascismo que actúa a la larga y explícitamente a través de la economía de guerra contra los intereses del gran capital y en oposición declarada con él¹⁵.

C) *La concepción*, bastante corriente en los círculos de la socialdemocracia y contra la cual se opuso justamente la Internacional, *del fascismo como “dictadura política de la pequeña burguesía”*. De hecho, existe entre el fascismo y la pequeña burguesía un vínculo muy estrecho y complejo, un vínculo subestimado por la Internacional. Pero la concepción en cuestión, al querer establecer la autonomía relativa del Estado fascista, cree deber hacerlo, a ejemplo de la concepción precedente, a partir de una distorsión entre dominación económica y dominación política. Con esta diferencia, de que ya no se trata aquí de un Estado en cierto modo independiente frente a dos fuerzas en equilibrio, sino de uno que expresa la dominación política de la pequeña burguesía —la “tercera fuerza”— frente a una denominación económica del gran capital¹⁶.

Igualmente se aventurará aquí la posición que parece justa a este respecto. A lo largo de todo el proceso de fascistización y después de la conquista del poder, el fascismo —partido fascista, Estado fascista— gozó de una autonomía relativa *característica* respecto, a la vez, del bloque en el poder y de la facción del gran capital monopolista cuya hegemonía estableció. Esta autonomía relativa se debía a dos series de factores. En primer lugar, a las contradicciones internas de las clases y fracciones de la alianza en el poder, es decir, a sus crisis políticas internas; autonomía relativa necesaria para reorganizar este bloque y establecer la hegemonía, en el seno de éste de la facción del gran capital monopolista. En segundo lugar, a las contradicciones entre las clases y facciones dominantes y las clases dominadas, es decir, a la crisis política del conjunto de la formación social, y a la relación compleja del fascismo con las clases dominadas. Esta relación haría precisamente del fascismo el mediador indispensable de una reestabilización de la dominación política y de la hegemonía.

14 Véanse a este respecto las justas críticas a la concepción de Thalheimer en Togliatti ([1935] 2019) y en el artículo señalado de Griepenburg y Tjaden (1966).

15 Es, por ejemplo, a la conclusión de Tim Mason (1966), que se funda en la concepción de Talheimer. Esta concepción se aproxima así, por su mala interpretación de los análisis de Marx, a la concepción “elitista”, muy corriente, de una pretendida distinción radical, bajo el régimen fascista de los “tres dominios” del poder; la economía donde dominan los “magnates industriales”, la política y el Estado donde dominan el partido y la burocracia fascistas, el ejército donde dominan las esferas superiores de la Wehrmacht. Véase, para no citar más que un ejemplo la obra de A. Schweitzer *Big Business in the Third Reich*, (1964: 227 ss.) En fin, la concepción de la “autonomía de lo político” bajo el nacionalsocialismo la comparte igualmente F. Neumann en *Demokratischer und autoritärer Staat* (1967: 93 ss.).

16 En cuanto a esta posición socialdemócrata de la pequeña burguesía como “tercera fuerza”, véase entre otros Cole (1960, t. v, *Socialism and fascism*, pp. 5 ss.)

Sin embargo, esta autonomía relativa no es del mismo tipo, ni tiene la misma extensión, que la de un Estado dentro del marco de un equilibrio de fuerzas de las dos fuerzas sociales principales. No es esto que, en el último caso, el Estado se convierta en un mediador central en la lucha de clases: no cesa jamás de ser el organizador de la dominación política. Pero, en este caso, posee un margen de maniobra, impuesto por la coyuntura, que el Estado fascista, situado dentro del marco de una crisis política diferente, no poseyó jamás. En una palabra, si bien es cierto que el Estado fascista goza de una autonomía relativa característica, que no distingue, pese a las apariencias, de las formas "normales" de Estado capitalista, no se le puede considerar como un caso particular de la autonomía relativa propia de las formas bonapartistas de Estado¹⁷.

Nos limitaremos por el momento al examen de la primera serie de factores de esta autonomía relativa, indicando sus etapas, etapas que repiten las del proceso de fascistización:

a) *Desde los comienzos del proceso al punto de no retorno.* No habiendo existido antes el partido fascista sino en la forma embrionaria de bandas armadas, sostenido por fracciones dominantes durante la etapa ofensiva del proletariado, pero abandonado por ellas durante la fase de estabilización, reviste progresivamente el carácter de un partido de masas. Está sostenido de manera declarada por círculos de gran capital, pero se halla lejos de constituir el partido "que represente" esta fracción y, razón de más, el conjunto de la alianza en el poder.

En el punto de no retorno el partido fascista gana el apoyo de la fracción del gran capital, dándole prendas seguras. Trata de consolidar sus relaciones con determinadas clases y fracciones en el poder y de neutralizar las reticencias de las demás. En una palabra, su vínculo de organización de partido con una alianza en el poder, que ha pasado a la ofensiva y está privada de organizaciones políticas representativas propias, se establece (lo que distingue el fascismo del bonapartismo, que en general no se constituye en partido, en el sentido riguroso del término). Sin embargo, su vínculo político con las masas populares se mantiene muy fuerte.

b) *Período desde el punto de no retorno hasta el establecimiento del fascismo en el poder.* Terminación del periodo precedente, por la neutralización lograda de las contradicciones entre la fracción del gran capital monopolista y las otras clases y fracciones dominantes, por medio de compromiso del fascismo respecto de éstas. Pero, al mismo tiempo, golpe de timón en cierto modo, hacia las masas populares, inquietas de las relaciones cada vez más declaradas entre el partido fascista y el bloque en el poder. Período

17 Señalo así el error de R. Miliband a este respecto, no sin reservarle un lugar aparte en la medida en que parece consciente de los peligros indicados en esta concepción: "En esta perspectiva debe entenderse la noción de la independencia del poder del Estado respecto de todas las fuerzas de la sociedad civil, a la que Marx y Engels ocasionalmente calificaron de posible en 'circunstancias excepcionales' [18 Brumario, etc.], y de la cual el fascismo, en el contexto del capitalismo avanzado, nos proporciona el ejemplo más destacado. En ese contexto, sin embargo, el concepto es ambiguo en cuanto que sugiere cierta neutralidad del poder estatal respecto de las fuerzas sociales, cosa que desmiente la experiencia..." (Miliband, 1969: 91 ss.).

marcado por el establecimiento de una efectiva alianza, esbozada precedentemente, y por medio del partido fascista, entre la fracción monopolista y la pequeña burguesía; alianza, no obstante, teñida de ambigüedad y portadora de gérmenes explosivos.

c) *Primer periodo del fascismo en el poder.* Momento de verdad, pero de verdad aún completamente relativa. La política del fascismo para el establecimiento de la hegemonía del gran capital monopolista se consolida, pero de manera silenciosa, frente a las demás clases y fracciones en el poder. El fascismo se ve paralelamente obligado contra la voluntad del bloque en el poder a ciertas concesiones a las masas populares, lo que no impide, sino al contrario, la eliminación de su vanguardia y sus organizaciones.

Además, las cosas cambian sobre el *escenario político*. Por medio del partido fascista, fuertemente marcado aún por sus orígenes de clase, y por la reorganización del sistema estatal y de sus aparatos, la pequeña burguesía deviene, durante este periodo, y sin devanir jamás una clase políticamente dominante, la *clase reinante* y comienza por devanir la *clase mantenedora* del Estado¹⁸.

Situación explosiva que desemboca en una depuración masiva del “ala izquierdista” del propio partido fascista y en el final de la *era de los compromisos* (política de compromisos que, en cambio, caracteriza el conjunto del bonapartismo).

d) *Período de estabilización del fascismo.* La fracción del gran capital monopolista establece su hegemonía y asciende igualmente al estatuto de clase reinante (identificación de la *fracción hegemónica* y de la *fracción reinante* que distingue igualmente el fascismo del bonapartismo), desalojando a la pequeña burguesía. Sin embargo, sigue siendo la clase defensora del Estado. Este proceso se refuerza incluso por medio de toda una reorganización del personal político en sentido amplio.

La era de los compromisos, en tanto que período *característico*, está ya concluida. Pero el fascismo “estabilizado” se encuentra con frecuencia obligado a imponer al bloque en el poder ciertas concesiones, subestimadas por el Komintern, a las masas populares, a fin de que sus vínculos con ellas no se rompan jamás por completo. Paralelamente, el establecimiento de la hegemonía del gran capital reaviva las contradicciones en el seno de la alianza en el poder. El fascismo se encuentra obligado a contemporizar con él, guardando a veces sus distancias con la fracción hegemónica. Si lleva en último análisis, y masivamente, una política conforme a los intereses a *largo plazo* de ésta no es un agente a sus órdenes.

En fin, sumados los propios efectos de la situación sobre el escenario político —pequeña burguesía en tanto que clase poseedora— e ideológico —la ideología fascista— a los factores precedentes, la política llevada por el fascismo acaba por indisponer al gran capital.

18 Sobre estas distinciones, véase Poulantzas ([1968] 1971: 31 ss, 317 ss).

Referencias Bibliográficas

- Bettelheim, Charles (1969). *La transition vers l'économie socialiste*. François Maspero.
- Cole, George D. H. (1960). *A history of socialist thought. Vol. V: Socialism and fascism, 1931–1939*. Macmillan.
- Gramsci, Antonio (1959). *Oeuvres Choisies*. Editions Sociales.
- Griepenburg, Rüdiger y Karl-Heinz Tjaden (1966). Faschismus und Bonapartismus. Zur Kritik der Faschismustheorie A. Thalheimer. *Das Argument*, 41, 461–472.
- Gunder Frank, André (1969). *Capitalismo y su desarrollo en América Latina*. Siglo XXI.
- Horkheimer, Marx (1939). Die Juden und Europa. *Zeitschrift für Sozialforschung*, 8(1/2), 115–137. <https://doi.org/10.5840/zfs193981/24>
- Lenin, Vladimir Ilich (s.f.). *Obras escogidas en tres tomos*. Progreso.
- Lenin, Vladimir Ilich [1917] (2023). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Fundación Federico Engels.
- Mao, Tse-toung (1964). *Écrits militaires de Mao-Tse-toung*. Éditions en langues étrangères.
- Mason, Tim (1966). Der Primat der Politik – Politik und Wirtschaft im Nationalsozialismus. *Das Argument*, 41, 473–494.
- Miliband, Ralph (1969). *El Estado en la sociedad capitalista*. Siglo XXI.
- Neumann, Franz (1967). *Demokratischer und autoritärer Staat: Studien zur politischen Theorie*. Frankfurt am Main: Europäische Verlagsanstalt.
- Poulantzas, Nicos [1968] (1971). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Siglo XXI.
- Poulantzas, Nicos (1971). *Fascismo y dictadura. La III internacional frente al fascismo*. Siglo XXI.
- Schweitzer, Arthur (1964). *Big Business in the Third Reich*. Indiana University Press.
- Sweezy, Paul y Paul Baran [1966] (1971). *El capital monopolista. Ensayo sobre el orden económico y social de Estados Unidos*. Siglo XXI.
- Togliatti, Palmiro [1935] (2019). *Lezioni sul fascismo*. Editori Riuniti.
- Trotski, Lev [1929] (1979). *L'internationale communiste après Lénine ou Le Grand organisateur des défaites*. Presses Universitaires de France.